

UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

REQUISITOS DE BECA 2018 SEGUNTO SEMESTRE

SEPTIEMBRE 2018- FEBRERO 2019

(ESTUDIANTES NUEVOS)

Los alumnos que repiten el semestre /ciclo, cambian y/o realizan segunda carrera, dieron examen supletorio no podrán solicitar beca

INSCRIPCIÓN CURSO: Curso de Sensibilización en Discapacidades ingrese al sitio <http://plataformaconadis.gob.ec/> HASTA EL 30 DE JULIO

Haga un print de pantalla de la inscripción

- Carta motivacional (dirigida a la UNIB.E), debe contener la siguiente información:
 - Nombre completo, número de cédula.
 - Carrera que estudia y nombre de la Beca a la que aplica.
 - Números telefónicos de aspirante y representante (convencionales y celulares).
 - Correo electrónico de aspirante y representante.
 - Escriba las razones, de por qué debe otorgarle la Universidad la beca a la que postula.
 - Formulario de beca (página web de la UNIB.E)
 - Rol de sueldo detallado de las personas del grupo familiar que trabajen, otorgado por el pagador/empleador de la institución donde labora, certificado de ingresos o detalle de ingresos y gastos básicos, según el caso.
 - Registro de calificaciones del semestre: OCT- FEB (Solicitar en secretaría sellado y firmado)
 - Copia del último recibo de pago a la UNIB.E con saldo 0 (Hacerlo sellar en contabilidad)
 - Certificado de IESS de los miembros de la familia, mayores de edad
 - Copias de pago de servicios básicos: agua, luz, teléfono, internet (meses: junio y julio)
 - Copia de gastos de educación de personas del núcleo familiar. (Pensiones: junio)
 - Cualquier otro documento que acredite calamidad doméstica como: orfandad, invalidez, enfermedades crónicas, etc. Si fuera necesario se solicitará cualquier otro documento que sirva para completar el estudio de la situación socio-económica de la familia.
 - Carnet de CONADIS (si tiene discapacidad)
 - Certificado de la Jefatura de Tránsito a nombre del padre y de la madre que indique si poseen o no vehículo.
En caso de poseerlo deben adjuntar la copia de la matrícula del o los vehículos.
 - Certificado del Registro de la Propiedad que indique no poseer propiedades, a nombre del padre y la madre.
En caso de poseerlo deben adjuntar la copia del impuesto predial.



UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

TODOS LOS DOCUMENTOS EN CARPETA COLOR ROJA DE CARTÓN

IMPORTANTE.-

Toda la información se sujeta a verificación, de comprobarse falsedad u ocultamiento de datos, el beneficio será suspendido, sin la posibilidad de volver a solicitarlo.

La beca estudiantil tiene la duración de un semestre; el orden de las mismas se otorga con relación al mérito académico.

Las ayudas económicas se realizan en función de la documentación presentada y calificaciones obtenidas



REQUISITOS DE BECA 2018 II SEMESTRE

OCTUBRE 2018- FEBRERO 2019 (ESTUDIANTES RENOVACIÓN)

HABER CURSADO UN SEMESTRE EN LA UNIB.E, Y TENER EL PUNTAJE MÍNIMO QUE SE REQUIERE PARA ACCEDER AL BENEFICIO, ESTAR POR CURSAR UN SEMESTRE DETERMINADO Y NO VARIOS.

INSCRIPCIÓN CURSO: Curso de Sensibilización en Discapacidades ingrese al sitio <http://plataformaconadis.gob.ec/> HASTA EL 30 DE JULIO

Haga un print de pantalla de la inscripción

NO DEBE TRAER CARPETA

Carta motivacional (dirigida a la UNIB.E), debe contener la siguiente información:

- Nombre completo, número de cédula.
 - Carrera que estudia y nombre de la Beca a la que aplica.
 - Números telefónicos de aspirante y representante (convencionales y celulares).
 - Correo electrónico de aspirante y representante.
 - Escriba las razones, de por qué debe otorgarle la Universidad la beca a la que postula.
- Formulario de beca (página web de la UNIB.E)
 - Rol de sueldo detallado de las personas del grupo familiar que trabajen, otorgado por el pagador/empleador de la institución donde labora, certificado de ingresos o detalle de ingresos y gastos básicos, según el caso.
 - Registro de calificaciones del semestre: MARZO – AGOSTO (Solicitar en secretaría sellado y firmado)
 - Copia del último recibo de pago a la UNIB.E con saldo 0 (Hacerlo sellar en contabilidad)
 - Certificado de IESS de los miembros de la familia, mayores de edad
 - Copias de pago de servicios básicos: agua, luz, teléfono, internet (meses: junio y julio)
 - Copia de gastos de educación de personas del núcleo familiar. (Pensiones: junio)
 - Cualquier otro documento que acredite calamidad doméstica como: orfandad, invalidez, enfermedades crónicas, etc. Si fuera necesario se solicitará cualquier otro documento que sirva para completar el estudio de la situación socio-económica de la familia.
 - Carnet de CONADIS (si tiene discapacidad)

TODOS LOS DOCUMENTOS EN CARPETA COLOR ROJA DE CARTÓN

UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

IMPORTANTE.-

Toda la información se sujeta a verificación, de comprobarse falsedad u ocultamiento de datos, el beneficio será suspendido, sin la posibilidad de volver a solicitarlo.

La beca estudiantil tiene la duración de un semestre siempre, el orden de becas se otorga con relación al mérito académico.

LAS AYUDAS ECONÓMICAS SE REALIZAN EN FUNCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y CALIFICACIONES OBTENIDAS.

NOTA PARA TODOS LOS POSTULANTES (NUEVOS Y ANTIGUOS)

- Recuerde que las becas se entregan en un número determinado, acorde al total de estudiantes matriculados.
- Tienen prioridad estudiantes que poseen carnet del CONADIS con beca de igualdad de oportunidades, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON EL REGLAMENTO
- Revise bien su postulación a beca, usted no puede postular a dos tipos de la misma.
- Los documentos deben estar ordenado como se establece en los requisitos.
- El no presentar documentos en las fechas indicadas o llenar mal el formulario en datos socio - económicos , le resta puntaje para su postulación